Buscan un campo con equidad, rentable y competitivo



Encuentro de socialización de la Política Agropecuaria y de Desarrollo Rural 2018-2020 en la que estuvieron secretarios de Agricultura del país, entre ellos la secretaria de Desarrollo Económico de Sucre, Liz Torres Sierra (de gorra), así como el secretario de Desarrollo Económico de Córdoba, Gabriel Calle Aguas, y el ministro de Agricultura, Andrés Valencia Pinzón.

Bogotá. "Desde el Gobierno de Sucre trabajaremos arduamente para continuar con la transformación del campo colombiano", afirmó la secretaria de Desarrollo Económico, Liz Torres, en el encuentro de socialización de la Política Agropecuaria y de Desarrollo Rural 2018 - 2022. Este lo lideró el ministro de Agricultura, Andrés Valencia, y tuvo la participación de los nuevos secretarios de Agricultura de varios departamentos.

Torres anotó que en este departamento se seguirá con la aplicación de la política nacional del Ministerio "Un campo para la equidad", lo cual se traducirá en la generación de mejores oportunidades para los pobladores del campo, tanto jóvenes y como mujer rural.

En el encuentro se abordaron ejes fundamentales para fijar una hoja de ruta del sector agropecuario que se centra en siete puntos esenciales: ordenamiento de la propiedad, comercialización, provisión de bienes y otros más, para lograr un campo con competitividad y equidad.

Valencia invitó a los secretarios del país a trabajar en equipo para impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios en las regiones.

"Venimos ejecutando una serie de políticas para impulsar la transformación productiva y la competitividad agropecuaria en el campo colombiano. Tenemos tres pilares para hacerlo: desarrollo rural, productividad, rentabilidad y competitividad y una institucionalidad moderna y tecnificada", aseguró.

Puntualizó que "queremos seguir trabajando con los secretarios de Agricultura. Las alianzas son fundamentales para seguir transformando el campo colombiano, para seguir trayendo más competitividad, para generar desarrollo rural en las regiones, y de esa manera hacer una alianza estratégica y avanzar en el desarrollo rural".

Alianza: Meridiano
AudioLector
Escuche este contenido descargando la aplicación **AudioLector** en Android e IOS.

En Resumen

CRECERÍA 3,3 %



Bogotá. Fedesarrollo calculó que la economía de Colombia habría crecido 3,3 % en el último trimestre del 2019, pese a las protestas sociales que ha vivido el país. El dato real se conocerá el próximo 14 de febrero.

300 MIL EMPLEOS



Bogotá. El presidente de Naturgas, Orlando Cabrales, indicó que la aplicación del "fracking" podría generar 300 mil empleos en Colombia.

MARCO JURÍDICO



Bogotá. El embajador de EE. UU. Phillip Goldberg, dijo que Colombia debe tener un marco jurídico más estable para darles confianza a los inversionistas y no ocurran más casos como el de Uber.

CEDE TERRENO



Bogotá. El precio del dólar volvió a ceder terreno. Ayer cayó 46 pesos con 12 centavos y hoy abre la jornada en 3 mil 355 pesos con 44 centavos.

Indicadores del día

Dólar (TRM) ↓	$3.355,44
Café (Libra) ↓	$97,90
UVR ↑	271,32
DTF ↔	4,58%
Petróleo (Brent) ↑	US$55,35
Bolívar (Soberano) ↔	$0,046
Argentino ↓	$55,60
Euro ↓	$3.706,43

Inflación creció en el 2019

Bogotá. El DANE informó que la inflación en Colombia se ubicó en 3,80 % en el 2019, lo que significó un crecimiento frente al 2018, cuando fue de 3,18 %. En lo que corresponde a Sincelejo y Montería se registró una inflación de 3,53 % y 3,99 %, respectivamente, en el 2019.

Dichas cifras superaron a las registradas en el 2018, ya que en ese año la inflación en Sincelejo resultó de 3,47 %, mientras que la de Montería fue de 3,37 %.

Los grupos educación (6,08 %) y alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11 %) terminaron siendo los que más aportaron al crecimiento a la inflación en la capital sucreña. A su vez, los grupos prenda de vestir y calzado (0,66 %), restaurantes y hoteles (1,65 %) y muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,94 %) resultaron como los que menos aportaron a este crecimiento.

Entre tanto, los grupos educación (6,20 %) y alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10 %) resultaron como los que más aportaron a la inflación en la capital cordobesa. Mientras que salud (0,97 %) y prendas de vestir y calzado (1,47 %) terminaron siendo los que menos aportaron al crecimiento de la inflación.

SUBASTA 05/02/2020 COGASUCRE

MACHO DE PRIMERA

EDAD	Nº	PESO X	PRECIO FINAL x KG.			VALOR
DEST	0	0	-	0	0	0
1	28	137	5,000	5,000	5,000	682,857
1 1/4	27	171	5,250	5,250	5,250	899,889
1 1/2	124	201	4,350	5,200	4,957	993,624
1 3/4	64	236	4,600	4,700	4,633	1,096,125
2	8	259	4,400	4,400	4,400	1,139,600
2 1/4	3	293	4,150	4,150	4,150	1,217,333
2 1/4	0	0	-	0	0	0
2 1/2	0	0	-	0	0	0
2 1/2	38	326	4,300	4,350	4,325	1,411,129
2 3/4	0	0	-	0	0	0
3	0	0	-	0	0	0
3	0	0	-	0	0	0
XX	2	646	3,800	4,150	3,975	2,553,150
298						

MACHO DE SEGUNDA

Nº	PESO X	PRECIO FINAL x KG.			VALOR x ANIMAL
60	118	2,000	4,200	3,438	423,(
76	144	3,000	4,800	4,038	594,(
147	169	3,900	5,000	4,395	742,(
238	199	3,900	5,100	4,409	877,
136	233	2,400	4,400	3,879	962,(
47	266	3,400	4,300	3,925	1,074,(
104	300	3,400	4,400	4,028	1,244,(
1	300	3,500	3,500	3,500	1,050,(
5	348	3,200	3,200	3,200	1,113,(
9	325	3,800	4,000	3,900	1,290,
6	373	2,700	4,200	3,533	1,412,
5	432	3,200	3,200	3,200	1,383,(
1	630	4,100	4,100	4,100	2,583,(
12	530	2,900	4,300	3,942	2,087,
847					

HEMBRA DE PRIMERA

EDAD AÑO	Nº ANIMALES	PESO X CABEZA KG.	PRECIO FINAL x KG.			VALOR x ANIMAL
			MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO	
DEST.	0	0	-	0	0	0
1	14	144	3,650	3,650	3,650	524,036
1 1/4	2	159	4,200	4,200	4,200	667,800
1 1/2	3	194	3,600	3,900	3,750	719,200
1 3/4	0	0	-	0	0	0
2	24	274	3,300	3,350	3,325	916,304
2 1/4	39	295	3,400	3,500	3,467	1,019,133
2 1/2	1	356	3,600	3,600	3,600	1,281,600
2 3/4	0	0	-	0	0	0
3	0	0	-	0	0	0
XX	0	0	-	0	0	0
XX	15	446	3,100	3,600	3,438	1,565,413
98						

HEMBRA DE SEGUNDA

Nº ANIMALES	PESO X CABEZA KG.	PRECIO FINAL x KG.			VALOR x ANIMAL
		MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO	
4	124	3,600	3,600	3,600	446,(
58	141	3,500	3,750	3,633	514,(
4	174	3,600	3,600	3,600	628,(
9	204	3,450	3,650	3,550	724,
7	232	3,500	3,500	3,500	812,(
42	262	3,200	3,600	3,383	903,
68	289	3,200	3,500	3,371	983,
27	331	2,900	3,500	3,314	1,122,(
11	374	2,800	3,500	3,213	1,238,(
2	415	3,500	3,500	3,500	1,452,(
22	436	2,300	4,300	3,231	1,478,
141	375	1,600	3,650	2,861	1,107,(
395					

Fuente: COGASUCRE S.A.

Promocionan destinos turísticos de Sucre



Reunión de empresarios sucreños con operadores turísticos y representantes de agencias de viajes de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta.

Cartagena, Bolívar. Con el fin de atraer turismo, empresarios de Sucre empezaron la promoción de los destinos turísticos que se pueden visitar en este departamento, sobre todo el golfo de Morrosquillo.

Durante esta semana, en una misión comercial, se reunieron con operadores turísticos y representantes de agencias de viajes de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta con el fin de mostrarles las bondades de las regiones de Sucre, principalmente el producto de sol y playa que brindan Tolú y Coveñas.

Héctor Conde Rangel, director ejecutivo de la Asociación de Empresarios Turísticos del Golfo de Morrosquillo (Asetur-GM), afirmó que ya se cerraron algunos negocios importantes y se ha visto mucho interés en otros y por lo tanto se tiene como expectativas que haya negocios por mil millones de pesos en ventas.

Relación con Reino Unido seguirá igual

Bogotá. La relación comercial entre el Reino Unido y Colombia seguirá operando en los mismos términos que funciona hoy, en el marco del Acuerdo Comercial que Colombia, Perú y Ecuador, países andinos, tienen con la Unión Europea hasta el 31 de diciembre de 2020.

Así lo expresó el Ministerio de Comercio al señalar que hasta diciembre correrá el periodo de transición definido para que el Reino Unido salga del bloque europeo, según lo notificó la Comisión Europea al Gobierno nacional.

La viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso, recordó que en mayo de 2019, y para preservar ese mercado que representa para las exportaciones de Colombia cerca de 430 millones de dólares anuales, Colombia, junto con Perú y Ecuador, suscribieron un acuerdo de libre comercio con el Reino Unido manteniendo las mismas preferencias arancelarias contenidas en el tratado vigente con la Unión Europea.

TE DESTACAMOS

El pacto logrado entre Colombia, Perú y Ecuador con el Reino Unido será llevado para su aprobación al Congreso de la República en las sesiones que comienzan en marzo y luego será revisado por la Corte Constitucional de Colombia.